

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Administración
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “enita Galeana”

19 de octubre del 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Ya habiendo el quórum que tenemos que citar, vamos a dar comienzo.

Señoras y señores diputados: Nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité de Administración. Ruego a la Secretaria, diputada Valentina Batres Guadarrama, proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Diputado Víctor Hugo Romo Guerra

Diputado Octavio Guillermo West Silva

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama

Diputado Leonel Luna Estrada

Diputada Lisbeth Eugenia Rosas Montero

Diputado Carlos Augusto Morales

Diputado José Giovanni Gutiérrez

Diputado José Alberto Benavides Castañeda

Diputada Karen Quiroga Anguiano.

Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se informa de los asuntos que correspondan a la agenda de hoy.

Le solicita a la Secretaria pudiera dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Sesión de Instalación del Comité de Administración. 19 de octubre del 2009. Siendo las 18:20 hrs., en el Salón Benita Galeana del Recinto de la Asamblea Legislativa.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Presentación de los titulares de las unidades administrativas.
- 4.- Declaratoria de la instalación del Comité.
- 5.- Nombramiento del Secretario Técnico.
- 6.- Propuesta del plan de austeridad.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los diputados aquí presentes, invitados especiales, que son los funcionarios de esta Asamblea Legislativa.

Estos funcionarios es el Oficial Mayor, el licenciado Francisco Carvajal Patiño, aquí presente, el Tesorero General de la Asamblea Legislativa, José Manuel Ballesteros López, el Contralor General de la Asamblea, el compañero Pablo Trejo Pérez, también aquí presente y el Director General de Comunicación Social de la Asamblea, el licenciado Fernando Macías Cue; asimismo también el maestro José Alfredo García Franco, Director General del Instituto de esta Asamblea Legislativa.

Vamos a continuar con el tema del orden del día, no sin antes verificar si alguien tiene, vamos a dar lectura del acuerdo que daría declaratoria a este Comité, este acuerdo que se desprende de la Comisión de Gobierno.

Secretaria, si gusta dar lectura de este Acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno de la Asamblea Legislativa diversas modificaciones en la integración de las comisiones ordinarias y de los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Considerando:

1.- Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativa de la misma.

2.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.

3.- Que conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las Comisiones y Comités de este órgano legislativo.

4.- Que en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de Comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de sus integrantes y ni menor de 5. Estas Comisiones conocerán, en el ámbito de su competencia, de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva.

5.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, existen 36 Comisiones Ordinarias, las cuales se integrarán por los miembros electos por el Pleno de la Asamblea, a propuesta de la Comisión de Gobierno, contando con una Mesa Directiva, debiéndose reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea.

6.- Que de acuerdo con los artículos 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativo con 9 Comités cuyos integrantes serán designados por el Pleno, a propuesta de la Comisión de Gobierno.

Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la integración de los Comités en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, para quedar como sigue:

Comité de Administración:

Presidente Víctor Hugo Romo Guerra, PRD.

Vicepresidente Octavio Guillermo West Silva, PRI.

Secretaria Valentina Batres Guadarrama, PRD.

Integrante Leonel Luna Estrada, PRD.

Integrante Lizbeth Rosas Montero, PRD.

Integrante Carlos Augusto Morales, PRD.

Integrante José Alberto Benavides Castañeda, PT.

Integrante José Giovanni Gutiérrez Aguilar, PAN.

Integrante Karen Quiroga Anguiano, PRD.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Declaratoria:

Con base al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, V Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 13 de 2009 referente a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa el Comité de Administración se declara formalmente instalado.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

Pasaremos, si existen algunos pronunciamientos de los integrantes del Comité de Administración, de los diputados y diputadas, les pregunto si alguien quiere participar. El diputado Benavides, la diputada Lizbeth. Le cedería el uso de la palabra a la diputada Lizbeth Rosas.

LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.- Muy buenas tardes a todos.

Primero que nada, felicitar esta instalación del Comité de Administración que, por fortuna, creo que la composición que quedó de los compañeros que vamos a realizar los trabajos nos va a permitir un adecuado funcionamiento al interior del Comité.

Por mi parte pues recibirán un trato respetuoso, de colaboración y trabajo, obviamente también no sin dejar muy claro que el objetivo principal cuando menos de su servidora pues va a ir a fortalecer las estructuras de trabajo y funcionamiento de este órgano, la coordinación con las diferentes unidades administrativas en un plano de transparencia, solicitando también de parte de ustedes un trato igualitario, paritario y equitativo para todos y cada uno de los que integramos esta V Legislatura, garantizando también el adecuado uso racional de los recursos tanto humanos como financieros de esta Legislatura, optimizando y eficientando la labor de los servidores públicos que conforman toda la Asamblea Legislativa y finalmente creo que parte de la función que nosotros vamos a establecer es que esta estructura si bien ya tiene algunas funciones específicas, también revisarlas en función de adecuarlas a la realidad que vivimos y a la situación de crisis económica en la que nos encontramos, esperando que haya la oportunidad de plantear diversos esquemas que permitan reducir gasto y eficientar las funciones de esta misma Asamblea, por

el bien de nuestros ciudadanos y de nuestras ciudadanas que votaron por nosotros.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Benavides también quiere hacer uso del a palabra.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Gracias diputado Presidente.

Primero felicitarlo no sólo de manera personal sino a nombre de todo el grupo parlamentario del Partido del Trabajo. La tarea que tenemos es muy importante, debemos con nuestro trabajo poner la muestra con el concepto de austeridad y por ahí ya hay alguna propuesta. Estaba leyendo que se hace una disminución, la propuesta del PRD, que dirige el diputado Víctor, una propuesta de disminución de 336 millones, alrededor de un 25 por ciento menos con respecto a este año para el 2010. Habría que ver en detalle cuáles son los rubros que vienen estas modificaciones.

Yo quisiera ver la posibilidad de continuar trabajando en este plan para que no sólo sea una disminución del 25 por ciento, creo que podemos ir a disminuirle un poco más. Si hacemos una comparación con el año 2006, estaríamos hablando de un incremento del 13 por ciento. ¿Por qué tomo de referencia el 2006? Porque pues la anterior Legislatura se caracterizó mucho por aprobar presupuestos bastante altos del 2006 al 2009 es un incremento del 58 por ciento, a mí se me hace bastante exagerado el rubro de los mil 200 millones de pesos.

Entonces creo que podríamos trabajarlo más. Felicito que ya haya un plan de austeridad, que ya haya una propuesta. Tengo entendido que el rubro este de Ciudad de Leyes la propuesta es quitarlo. Estoy totalmente de acuerdo con eso, estamos totalmente de acuerdo con eso. Se nos hacía hasta ridículo este rubro.

Hablando de los tabuladores, del sueldo de personal de mandos medios y superiores, tengo entendido que la idea es congelarlos y yo propondría quizás a lo mejor reducirlos un poco. Perdón, aquí está el Oficial Mayor y algunos jefes de unidades, pero viendo los tabuladores sí se me hace, no había tenido

la oportunidad, pero sí se me hacen demasiados altos para las realidades que estamos viviendo hoy. Haz de cuenta que estaba viendo un tabulador de cualquier Secretaría del Gobierno Federal. Entonces vuelvo al primer punto que debemos nosotros poner la muestra ¿no?

Felicito también el que se quiera etiquetar esa proporción que se ahorraría, ese 25 por ciento, etiquetarlo, mencionaba el diputado Presidente, llevarlo al fondo de contingencia epidemiológica, podría ser, podría ser a lo mejor en alguno otro rubro en donde las repercusiones en materia económica para la población serían directamente beneficiadas o no, aún así creo que eso ya lo tendríamos que ver en la Comisión de Presupuesto; felicitarte una vez más.

Sería todo, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Le damos la bienvenida también al diputado Carlos Augusto Morales, del PRD, estamos en una ronde de intervenciones de los integrantes de esta Comisión y preguntaría si hay otra intervención, de alguna diputada o diputado.

En este sentido yo quisiera dar un mensaje que tiene que ver con el propósito del Comité. El Comité junto con los funcionarios de los órganos administrativos, tendremos que darnos a la tarea a que la Asamblea, esta Asamblea, sea el parlamento del país más transparente. No solamente más transparente, sino que nos dediquemos a construir una propuesta y una imagen hacia fuera de eficiencia, de austeridad y de productividad.

Yo creo que esas son como las tareas que tenemos que darle al cuerpo, tanto de diputados como funcionarios de la Asamblea, que vamos a estar dedicados al tema de la administración de la misma.

Debe de ser uno de los retos de transparentar cada gasto, de hacer visible detalle a detalle el comportamiento financiero que tenga el parlamento de la ciudad y hay mecanismos como la página de Internet, la propia Ley de Acceso a la Información nos obliga a estar constantemente generando informes, no nos debemos ir a la lógica de la opacidad, yo creo que ese es el reto de esta legislatura.

Creo que si en anteriores legislaturas no hubo o no se presentó por oficio, por lectura, por planteamiento, por táctica, creo que la lógica del Comité y de los

funcionarios, lo hemos platicado con la Presidenta también de la Asamblea Legislativa, es llegar como meta a hacer un parlamento más transparente del país.

Ese es nuestro reto, esa es nuestra tarea, tenemos que crear los instrumentos, nosotros pensamos que debe haber austeridad, a título personal yo he estado manifestando esto, creo que no puede haber una sociedad empobrecida y una clase política con beneficios o con gastos suntuarios, creo que tenemos que ver los mecanismos que permitan presentar una propuesta de presupuesto al 2010 en donde demos un mensaje a la sociedad de que los diputados de esta Legislatura queremos apretarnos el cinturón, ahorita es muy prematuro determinar a detalle, sin duda es una de las propuestas que estaría discutiendo este comité en ayuda ya con los funcionarios, ellos nos harán también sus puntos de vista al respecto, dónde, cómo podemos ir adelgazando el gasto, y sin duda no solamente adelgazando el gasto, sino la imagen es dar otra cara. Existe deterioro de la imagen de los diputados en general, en general.

Creo que regular el tema de los módulos, cómo informamos el tema de los informes, transparentar y generar mecanismos en donde todos tengamos la misma información y utilicemos tecnologías nuevas, ya existe el tema del Internet, perfectamente podemos comunicarnos, el tema de tecnología uso de voz, entre otras, evitarán así gastos innecesarios.

Ese es el mensaje de lo que haremos en el caso de la Presidencia de este Comité, y sin duda que cuenten con todo mi apoyo, colaboración, que hagamos un trabajo adecuado, de cara a los demás diputados y de cara a la sociedad.

Aquí mismo estará en discusión ya en días subsecuentes el presupuesto de la Asamblea, que se integrará al final a la Ley de Ingresos y Egresos que discutiremos todos los diputados y entraremos en esta discusión.

Muchas gracias y esperemos que los trabajos del Comité les sirvan de verdad no solamente a esta Asamblea sino al pueblo de México que demanda resultados y transparencia. Muchas gracias.

A su vez en el orden del día se había planteado el tema del nombramiento del Secretario Técnico. Voy a dar el nombre del Secretario Técnico, es el

licenciado en economía Luis Rodrigo Tapia Sánchez, que aquí está presente, para que lo estén de manera recurrente molestando para que saque su chamba.

El otro tema del orden del día era el asunto de la propuesta del plan de austeridad, se metió en el orden del día para un poco iniciar esta discusión, al final hay declaraciones, hay puntos de vista de manera muy individual, al final será este Comité que apruebe, junto con nuestros compañeros que traen los datos del pulso específico de la Asamblea y de la línea de gasto, esperamos para que este plan de austeridad sea rígido, puntual y a detalle en todos los capítulos de la línea del gasto, que los funcionarios de la Asamblea nos rindan un informe para la próxima sesión de manera muy puntual del estado que guarda la Asamblea Legislativa en esta entrega-recepción que se realizó por parte de las distintas unidades administrativas y desprendiendo de este informe le solicitaremos a cada coordinador de dicha unidad nos presente una propuesta de austeridad para que aquí con un conjunto de criterios de cada representante, integrante de los diputados también estemos en sintonía y podamos aprobar un plan de austeridad en general. Solamente lo menciono como una ruta para citar a una próxima sesión en este mismo lugar, a esta misma hora el próximo lunes.

En este sentido le preguntaría a la diputada Secretaria ver si hay más asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, se han agotado todos los temas. Sólo queda el tema de asuntos generales, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Habiendo una solicitud de un asunto general por parte de la diputada Lizbeth Rosas, le doy el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA LIZBETH ROSAS MONTERO.- Para tratar dos asuntos, Presidente y ponerlo a consideración de mis compañeros por los tiempos en los que ya nos encontramos.

Hemos intentado ingresar a la página de Internet de la V Legislatura, tiene ya un atraso de un mes respecto a los trabajos, a quienes integramos este órgano Legislativo, y yo sí pediría de la manera más respetuosa que pudiéramos

agilizar la construcción ya completa de esta página para garantizar que la ciudadanía pueda acceder a este sistema de información lo más pronto posible.

Otra solicitud de diversos compañeros también para la, o sea eficientar de manera más rápida la cuestión de los recursos que se van a requerir para los Módulos de Orientación y Quejas, que ya es una de las principales demandas ciudadanas, parte de nuestros compromisos de trabajo, de calle con la gente, que ojalá y esa parte le corresponde en este caso a la Tesorería pues la pudiéramos agilizar, lo mismo que la adecuación de los bienes inmuebles que le corresponden a las oficinas también de los compañeros diputados, porque algunos carecen todavía de lo más básico y de lo más elemental.

Eso sería por mi parte.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Edith. La diputada Lisbeth. Para no ser un asunto engorroso, yo le solicitaría a nuestro Oficial Mayor le diéramos ahorita el uso de la palabra para comentar cómo está el tema del Portal y cómo está el tema de los módulos, porque es un asunto breve. Adelante, Francisco.

EL C. LIC. FRANCISCO CARVAJAL PATIÑO.- Buenas tardes. El asunto del Portal vamos a verificar que esté totalmente actualizado a la brevedad posible, probablemente sí hay algunos atrasos pero los vamos a verificar sin ningún problema.

Lo que corresponde a los recursos del módulo, obviamente estamos estableciendo un principio de orden, porque vamos a tener que promover una serie contratos de arrendamiento y definir unas fechas y probablemente mañana temprano ya tendrán un oficio donde estamos explicando algunas reglas para poder ordenar todo ese proceso.

En cuanto a los recursos, platicando con el Tesorero General no vemos ningún problema para que estos fluyan paulatinamente sin ningún problema.

Con respecto a la situación del equipamiento de las oficinas de los diputados, de hecho estamos haciendo un recorrido por cada una de las oficinas para verificar qué tienen, qué les hace falta y de ahí tomar ciertas acciones para poder satisfacer todas las necesidades, independientemente de que en algunos momentos tengamos que comprar mobiliario y equipo para que estén

debidamente equipadas. Ya tomamos cartas en el asunto, esperamos resolverlo a la brevedad posible.

EL C. PRESIDENTE.- Hay otra preguntita al respecto. Diputada Valentina Batres.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Quisiera aprovechar el diálogo con el Oficial Mayor y en ésta que se ha declarado como parte de los retos que tendrá o la ruta que tendrá que trazar el Comité de Administración en torno a los retos de transparencia, gastos responsable, austeridad y congruencia con este tiempo de crisis, yo sí quisiera que pudiésemos informar a los integrantes del Comité de Administración el estado que guarda la rehabilitación de los inmuebles de la Asamblea Legislativa y pudiéramos tener mucha sobriedad con los pendientes o a su vez asimilar que ha terminado una fase que marcó como trabajo la Legislatura pasada y podamos nosotros sobriamente, objetivamente decir esto ya está cubierto para tener como mucha responsabilidad criterios de austeridad y además tener mucha transparencia en lo que vamos a decidir como diputados en este Comité, como propuesta al Pleno.

EL C. LIC. FRANCISCO CARVAJAL PATIÑO.- Fue el ejercicio del gasto en materia de remodelación de las instalaciones de la Asamblea Legislativa, estamos en un análisis de qué es lo que tenemos hasta el momento, qué nos hizo falta, verificando toda la información, porque digamos tenemos muy poquito tiempo, pero estamos acelerando todo para que se tenga un informe general lo antes posible.

Entonces, sobre es materia va a quedar todo debidamente definido y no vamos a deliberar ninguna fianza para estar debidamente protegidos, si así fuera el caso.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Yo solicitaría que en estos días, antes de la próxima sesión del Comité de Administración que será el lunes de la siguiente semana a esta hora, tuviéramos los integrantes de dicho Comité una reunión de trabajo en esta semana para ir viendo todas estas cosas de instalación, de los predios, que serán cosas de manera ya más puntual. Ahorita terminar el Comité agendaríamos ya una reunión de trabajo, pero de antemano quedaría

ya la próxima sesión donde solicitaríamos a las distintas áreas ya de manera formal el informe del estado que guarda la administración de la Asamblea Legislativa.

No habiendo más asuntos en el orden del día, en asuntos generales, doy por concluida la Instalación del Comité de Administración, a las 18:55 horas del día de hoy.

Muchas gracias por su asistencia.

